



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament			
Secretaria			
U117			
Codi de verificació			
Codi de document	Núm. d'expedient	26-03-26	
SEC1AI005X	3652/2026		

Interessat de l'expedient

Localització de l'activitat

Assumpte

602.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER LA MILLORA I ADEQUACIÓ DE LA PISTA DE BÀSQUET DEL PASSEIG JAUME I (EXPEDIENT NÚMERO 3652/2026).

EL PLE DE L'AJUNTAMENT, REUNIT EN SESSIÓ ORDINÀRIA, CELEBRADA EL 25 DE MARÇ DE 2026 VA EMETRE, ENTRE D'ALTRES, EL SEGÜENT ACORD:

602.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER LA MILLORA I ADEQUACIÓ DE LA PISTA DE BÀSQUET DEL PASSEIG JAUME I (EXPEDIENT NÚMERO 3652/2026).

Vista la moció presentada pel Grup municipal de VOX que es transcriu a continuació:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La cancha de baloncesto situada junto a la playa de Salou, en el paseo Jaime I, es desde hace años un punto de encuentro habitual para numerosos jóvenes, vecinos y visitantes del municipio que utilizan este espacio público para la práctica deportiva al aire libre.

Sin embargo, diversos usuarios de la instalación han trasladado al Grupo Municipal de VOX su preocupación por el deficiente estado de conservación y mantenimiento de dicha pista, que actualmente presenta importantes carencias.

Entre los problemas detectados se encuentran el desgaste total de las líneas de juego, prácticamente invisibles en la actualidad, el deterioro de las canastas, que presentan signos evidentes de oxidación y deformación, así como el mal estado del pavimento, cuya pintura adherente se encuentra completamente desgastada, lo que provoca que la superficie resulte extremadamente resbaladiza.



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament			
Secretaria U117			
Codi de verificació			
Codi de document SEC1AI005X	Núm. d'expedient 3652/2026	26-03-26	



Esta situación no solo afecta a la calidad de la práctica deportiva, sino que supone un riesgo real para la seguridad de los usuarios, habiéndose producido en los últimos años diversas caídas y lesiones a causa de resbalones y del mal estado general de la instalación.

Cabe destacar que se trata de una instalación ubicada en una de las zonas más transitadas del municipio, junto al paseo marítimo y muy frecuentada especialmente durante la temporada turística, donde cada tarde se reúnen jóvenes, familias y visitantes.

Además, según han trasladado los propios usuarios, ante la falta de actuaciones municipales, son los propios jugadores quienes en ocasiones intentan paliar el deterioro de la pista con sus propios recursos, algo que no debería recaer en los ciudadanos.

La mejora de este espacio no solo contribuiría a garantizar la seguridad de los usuarios, sino también a reforzar la imagen de Salou como municipio que apuesta por el deporte, la convivencia y el uso saludable del espacio público.

Por todo ello, resulta necesario que el Ayuntamiento impulse una actuación de mantenimiento y mejora integral de la instalación.

Por todo ello, el Grupo Municipal de VOX propone al Pleno del Ayuntamiento de Salou los siguientes ACUERDOS:



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament		
Secretaria U117		
Codi de verificació 		
Codi de document SEC1AI005X	Núm. d'expedient 3652/2026	26-03-26

1- Proceder a la rehabilitacion y adecuacion de la pista deportiva situada en la Playa de Llevant con la mayor brevedad posible, incluyendo como mínimo:

Repintado del pavimento con pintura antideslizante adecuada para instalaciones deportivas.

Renovación y marcado de las líneas reglamentarias de juego.

Reparación o sustitución de las canastas y estructuras metálicas deterioradas.

2- Establecer un plan periódico para revisar el estado de todas las pistas deportivas del municipio para garantizar un estado óptimo para la práctica deportiva para la cual están diseñadas."

El Ple de l'Ajuntament ACORDA, per 13 vots en contra (7 de Sumem per Salou-PSC, 4 d'ERC-AM i 2 d'ARA PL), 3 vots a favor (2 de VOX i 1 d'USAP) i 4 abstencions (3 del PP i 1 de la regidora no adscrita), NO APROVAR aquesta moció.



Secretari General
Enric Ollé Bidó
26-03-2026 12:51

Signatura electrònica
Firma electrònica